



STED

202423601273771

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 01 de 2024

ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA
NO REGISTRA @carlgil11
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202418501615332 , Contrato IDU-1565 2020

Señor Anónimo.

En atención al Derecho de Petición IDU 202418501615332 radicado el 17 de septiembre de 2024 mediante la aplicación Red social Twitter, con Radicado Bogotá te Escucha No: 4197382024, me permito emitir respuesta a su petición de la siguiente forma:

Solicitud del Peticionario:

"Para cuando las obras de la calle 134, avenida 19, etc., que pagamos en el año 2018 y que debían iniciarse en el 2021. (...) Esa platica se perdió? O cuando nos la devolverán pues parece su administración no las va a hacer"

RESPUESTA:

El Instituto de Desarrollo Urbano-IDU informa que, adelantó la Licitación Pública No. IDU-LP-SGI-027-2021, producto de la cual se suscribió el contrato de obra IDU-1765 de 2021 cuyo objeto corresponde a la "CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA SANTA BÁRBARA (AK 19) DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 134 Y DE LA AVENIDA CONTADOR (CALLE 134) DESDE LA AUTOPISTA NORTE HASTA CARRERA 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", el cual inició su ejecución el 1 de diciembre de 2021, sin embargo, debido a situaciones de carácter técnico, administrativo y legal, terminó el 19 de abril de 2024.

Teniendo en cuenta lo mencionado, es importante resaltar, que entró en vigencia el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, aprobado en el Concejo de Bogotá; en donde el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), estará enfocado en mejorar la calidad de vida y la movilidad de los habitantes de Bogotá, a través de la ejecución de 113 proyectos de infraestructura urbana con el propósito de priorizar, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, proyectos que abarcan malla vial, puentes, andenes, espacio público y

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STED

202423601273771

Información Pública

Al responder cite este número

cicloinfraestructura, entre otras y en especial, aquellas que ya se encuentran priorizadas en el Plan de Desarrollo Distrital -PDD- que involucran proyectos de Valorización ya cobrados, como es el que nos referimos en este comunicado.

Referente a los proyectos mencionados en esta comunicación, se informa que, los tramos viales referenciados para su respuesta (Av. Santa Bárbara y Av. Contador) se encuentran incluidos en el Plan de Desarrollo Distrital -PDD- 2024-2027, donde se tiene proyectadas de la siguiente manera:

Programa 26: Movilidad sostenible. En el programa de Principales proyectos de movilidad nuevos y en ejecución (tabla 47)

Tabla 47. Principales proyectos de movilidad nuevos y en ejecución

Proyecto	Estado
Santa Bárbara y Contador cra. 19 calle 127-calle 134	Obra antigua que se reestructurará

Finalmente, es necesario hacer claridad que los recursos recaudados con ocasión de la contribución de valorización (Acuerdo 724 de 2018) tienen como destinación específica respaldar los contratos de valorización, según el ciclo de vida de los proyectos. En tal sentido, la financiación se adelantará con recursos de valorización y adicionalmente, si fuera necesario, se resalta el compromiso de la Administración respecto a utilizar otras fuentes de financiación con la finalidad de llevar a cabo las obras de valorización, cubriendo así en su totalidad la necesidad de financiación.

Esperamos haber atendido su solicitud de manera clara y precisa, y quedamos atentos a cualquier solicitud o inquietud adicional. Cordialmente,

JAVIER ORTEGA VERA

Subdirector Técnico de Seguimiento a Estudios y Diseños

Firma mecánica generada el 01-10-2024 11:50:40 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: LUIS ALBERTO BARON BEJARANO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.